

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 39

Período: 25/09 – 02/10/2015

PIFAS – Argentina

1. Cierre de un ejercicio de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur.
2. Accidente en la V Brigada Aérea.
3. Ascenso de la primera generala

Cierre de un ejercicio de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur

El ministro de Defensa junto a su par chileno, José Antonio Gómez Urrutia, asistieron juntos a la última etapa de un ejercicio combinado que reunió a más de 1.100 efectivos de ambos países, en el marco de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur. Esta fuerza argentino-chilena está preparada para ser desplegada en misiones de paz de la ONU, a las que ambos países adhieran. La ejercitación, denominada “Cruz del Sur III” desarrolló acciones aeroterrestres y navales, de las cuales participaron, entre otras unidades, la corbeta Meko ARA “Gómez Roca” y helicópteros Bell 212 y Huey II del lado argentino, y aeronaves UH-1H y Cougar AS-530, del lado chileno. (Ministerio de Defensa-30/09/15).

Accidente en la V Brigada Aérea

Un insólito accidente de un avión provocó la muerte de un mecánico, que se encontraba trabajando en su cabina. Ocurrió en la V Brigada Aérea localizada en Villa Reynolds, San Luis, cuando la aeronave en la que se hallaba trabajando –un Douglas A4-AR Fightinghawk- tomó de manera imprevista velocidad en tierra y se estrelló contra un hangar. Los A4-AR se incorporaron –usados- a la Fuerza Aérea Argentina en 1997 y su mantenimiento en servicio es muy costoso. El diputado de la UCR por La Rioja, Julio Martínez, que integra la Comisión de Defensa de la cámara baja, emitió al respecto un duro diagnóstico: “El parque aéreo militar argentino es obsoleto y seguir insistiendo con el uso de los actuales aviones es suicida y criminal. Es necesario replantearse con seriedad una importante inversión para reequipar nuestra Fuerza Aérea”, afirmó. (La Nación /Sec. Política – 30/11/15).

Ascenso de la primera generala

Con la conformidad de todos los integrantes de la Comisión de Acuerdos del Senado que se hallaban presente, se aprobó el pliego que propone el ascenso de la coronel María Isabel Pansa al grado inmediato superior de general de brigada. El dictamen será tratado en el recinto por el pleno del Senado, en la próxima sesión de la Cámara. Se descuenta su

aprobación. Pansa será la primera mujer en ostentar esa jerarquía. (Página 12/Sec. El País – 01/10/15).

Sitios de referencia

www.clarin.com.ar

www.lanacion.com.ar

www.pagina12.com.ar

www.mindef.gov.ar

El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.